

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9823 *Resolución de 29 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 98, de 23 de mayo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de 22 de junio de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero de la Edificación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 29 de junio de 2018.—La Alcaldesa, María Teresa Valdenebro Ríos.